



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 18-9-92

NUM.: 54

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

REGIMEN INTERIOR

Nombramiento como Auxiliar del Area de "Boletín Oficial" a D. Javier Blanco Díaz, como Auxiliar del Area de Registro, Archivo y Documentación a D. Juan Luis Espinosa López, y como Secretaria Particular del Letrado Mayor a D^a. M^a. Inés Alonso Martínez.

Págs.

362

ACUERDOS DE MESA

Sobre fijación de los períodos ordinarios de sesiones correspondientes al año legislativo 1992-1993.

362

REGIMEN INTERIOR

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1992, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Propuesta del Letrado Mayor sobre provisión de puestos de trabajo.

Acuerdo:

Vista la propuesta que eleva el Letrado Mayor de la Cámara, mediante escrito de fecha 3 de septiembre, sobre provisión de determinados puestos de trabajo.

La Mesa de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el art. 47 del Estatuto de Personal al servicio de la Diputación General de La Rioja, de 11 de marzo de 1988, acuerda, por unanimidad:

Nombrar como Auxiliar del Area de "Boletín Oficial", con efectos de 1 de septiembre de 1992, a D. Javier Blanco Díaz.

Nombrar como Auxiliar del Area de Registro, Archivo, Documentación y Biblioteca, con efectos de 1 de septiembre de 1992, a D. Juan Luis Espinosa López.

Nombrar como Secretaria Particular del Letrado Mayor, con efectos de 1 de septiembre de 1992, a D^a. M^a. Inés Alonso Martínez.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 11 de septiembre de 1992.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

ACUERDOS DE MESA

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 1992, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Señalamiento de las fechas de los períodos ordinarios de sesiones correspondientes al año legislativo 1992-1993 y programación de las líneas de actuación de la Cámara para cada período de sesiones.

Acuerdo:

La Mesa, a la vista del acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en su reunión de esta misma fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46.1, párrafo primero, último inciso, y 23.1.b) del vigente Re-

glamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, señalar como fecha correspondiente a cada uno de los períodos ordinarios de sesiones del año legislativo 1992-1993 la de los meses de octubre y noviembre para el primero, y febrero y marzo para el segundo.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 14 de septiembre de 1992.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000ptas. Precio del ejemplar..... 100 »</p>	<p>EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	--